

---

# el Marquesado del Zenete

---

**Autores:**

M<sup>a</sup>Vicenta Barbosa García  
Manuel Ruiz Ruiz

**Confección de Textos:**

Crescencia Heredia Blázquez

**Dibujos:**

Carlos Merayo Reguera  
y bibliografía consultada

**Fotografías:**

Antonio Cuesta  
M.Luz Alvarez-Manzaneda Roldán  
y bibliografía consultada

**Diseño y Maquetación:**

M.Luz Alvarez-Manzaneda Roldán

**Impresión:**

Impenta Ave María

**Edita:**

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes

**Depósito Legal:** 161/978-GR

**I.S.B.N.:**

# EL MARQUESADO DEL ZENETE

El Marquesado del Zenete, una de las grandes rutas naturales que enlaza el Mediterráneo con la Andalucía del Guadalquivir y con Sierra Nevada, a través del Puerto de la Ragua, constituye una llanura de unos 25 km. de longitud de Este a Oeste y 8 km. de ancho de Norte a Sur. Al alcanzar una altitud media superior a los mil metros la hacen ser una de las altiplanicies más elevadas de la Península. Delimitada por Sierra Nevada al sur y las sierras de Baza - Filabres al Norte.

Su altitud y orientación septentrional a espaldas de Sierra Nevada hacen que su clima sea riguroso, continental de montaña, aunque con matices mediterráneos, como su régimen pluvial.

La vegetación que hoy observamos difiere mucho de la que tuvo en el pasado. Si en la actualidad predomina el cultivo del cereal, hasta el s. XVI estuvo poblado de encinas, robles y pinos. También en ese siglo se produjeron los primeros cambios agrarios, debido a la repoblación de la zona por castellanos, tras la expulsión de los moriscos, ya que al desconocer las técnicas de la sericultura y el regadío para los frutales, im-

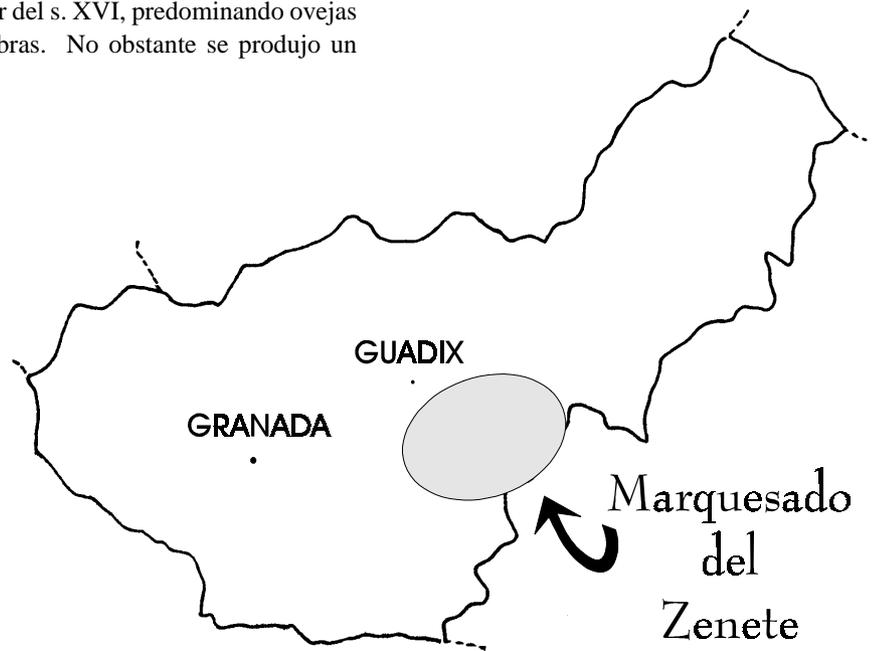
pusieron el sistema agrario propio de Castilla y poco frecuente en el sur de España. Organización del territorio agrícola en dos hojas, cereal y barbecho.

Zona eminentemente minifundista como consecuencia de la implantación del sorteo para el reparto de la tierra y el aumento de la población.

En cuanto a la Ganadería que no tuvo en época musulmana, sí la tendrá a partir del s. XVI, predominando ovejas y cabras. No obstante se produjo un

parón en el s. XIX debido a las intensas roturaciones en las que se labraron terrenos hasta entonces dedicados al pasto y bosque.

Junto a la agricultura y la ganadería, otro medio de subsistencia lo constituye la minería, representando Alquife el núcleo central minero del sur de España, con sus minas de hierro, junto a las de cobre de Jerez - Lanteira que, co-





nocidas en época romana, hoy están abandonadas. La totalidad del mineral del Marquesado se funde fuera de la región, exportándose al extranjero. Para su transporte, bastante costoso, se recurre al antiguo ferrocarril Linares - Almería hasta el que afluyen los ramales: Alquife - La Calahorra y Alquife - Huéneja.

Aunque el Marquesado del Zenete nace como Señorío a fines del s. XV, por esta zona, y los restos que nos han quedado lo testifican, han pasado otras culturas históricas.

## Aproximación a su Patrimonio Histórico

Forman el **Marquesado histórico** las localidades de:

Huéneja  
Dólar  
Ferreira  
La Calahorra  
Aldeire  
Alquife  
Lanteira y  
Jérez

mientras que al **geográfico** se le añaden los pueblos de:

Albuñán,  
Charches y  
Cogollos de Guadix



Varios fueron los factores que incidieron en su pronta ocupación, entre ellos destacan la existencia de yacimientos de cobre-hierro y el contar con una

tierra apta para el desarrollo de la ganadería y la agricultura, con pastos abundantes y agua de ríos, fuentes y manantiales.



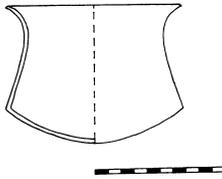
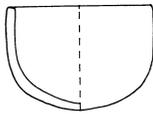
## Cultura del Argar

Los restos encontrados en el **Cerro de Juan Canal** -Ferreira- nos hablan del desarrollo de la **Cultura del Argar**, cultura que, en la Península Ibé-

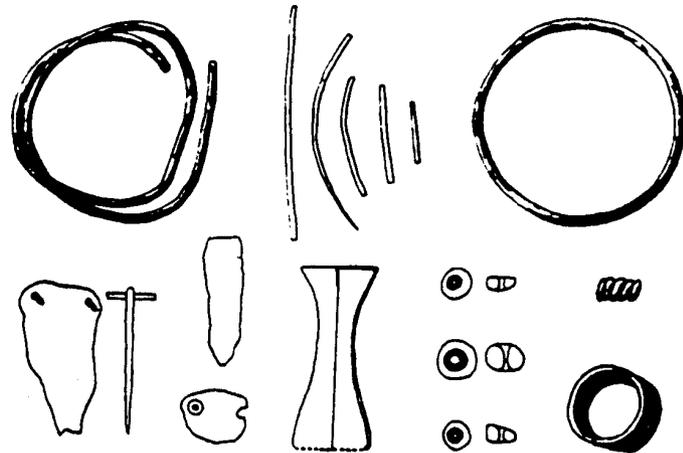
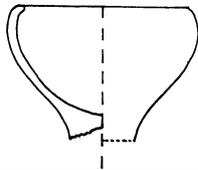
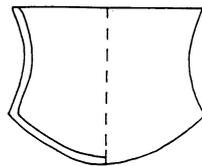
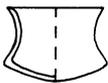
rica, tiene su origen en el curso bajo del río Almanzora (Almería) y que en la provincia de Granada tiene como centros más importantes «El Cerro de la Encina» (Monachil) y «La Cuesta del Negro» (Purullena).

Fue fortuito el hallazgo del yacimiento del «Cerro de Juan Canal», debido a los trabajos que se realizaban en 1987 en una cantera de la ladera norte

de dicho cerro, que produjeron grandes destrozos. Conocido el hallazgo se procedió a una actuación de urgencia en la que se pretendió recuperar los restos de las tumbas y realizar la planimetría del área del poblado. Se trata de un establecimiento de gran extensión, ocupando el espacio comprendido desde la parte alta del cerro hasta la zona llana de cultivo. El patrón de asentamiento es bastante uniforme en la provincia: po-



*Algunas de las piezas que componen el ajuar encontrado en la sepultura I, de la necrópolis argárica de Alquife. A. Arribas.*





blados construidos en altura dominando los valles fluviales o las vías de comunicación estratégicas. En la estructura urbanística se constató la existencia de dos técnicas constructivas: muros de piedra de pizarra dispuestas en dos hiladas, con relleno de tierra, y otras de piedra de muy diferente tamaño, relleno de cascajo y tierra. Entre los objetos encontrados: cistas y urnas funerarias, grandes vasijas de almacenamiento, platos de borde entrante, etc.

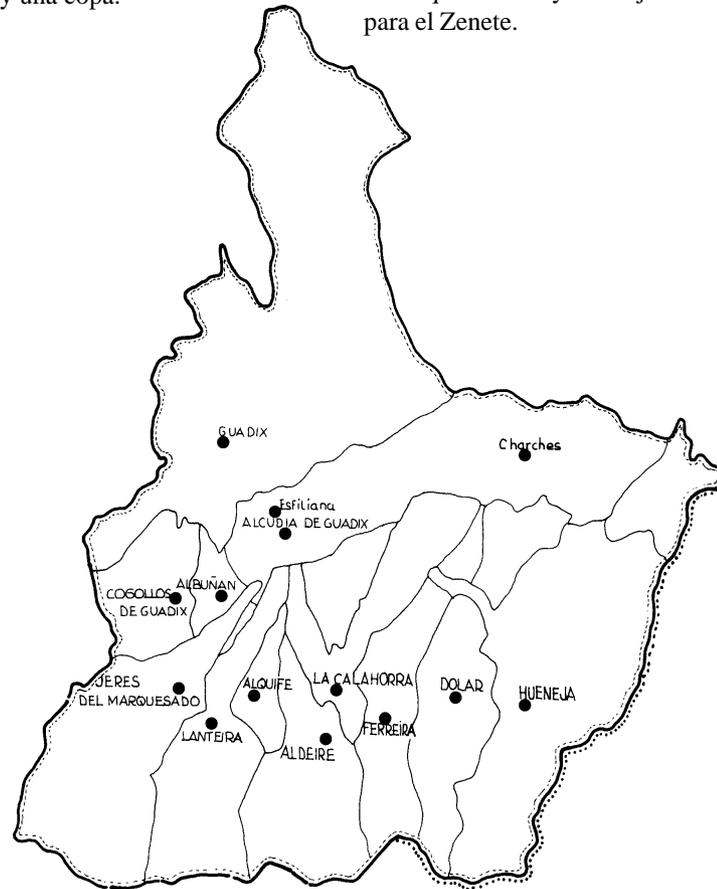
En 1965 en las explotaciones mineras de **Alquife** aparecieron 6 sepulturas prehistóricas. Se hallaron a medio metro de profundidad. Se trata de **cistas**, formadas por lajas de piedra, dispuestas cuadrangularmente y hechas -generalmente- en el suelo. Constituyen un tipo de enterramiento característico de esta cultura, en el que se depositaba el cadáver y algunos elementos de ajuar: vasos de cerámica, útiles de bronce y objetos de adorno..., dependiendo del status social del individuo enterrado en ellas. En la cista de la sepultura 1 se encuentra el ajuar más rico: «cinco fragmentos de laminilla de cobre, varios fragmentos de brazaletes o pulsera de cobre, circulares formando espirales, un anillo (o pendiente de hilo de cobre, de sección circular, formando espirales) y otro parecido... fragmento de un cuchi-

llo de cobre triangular con dos clavillos de remache y una planchita de cobre». (A.Arribas).

Además en plata: punzón cónico, brazaletes, fragmentos de espirales de hilo de plata, cuentas de collar de piedra, dos tulipas y una copa.

## Etapa romana y visigoda

Poco se conoce de la etapa romana y visigoda, épocas en las que dependía de Guadix, como pasaría posteriormente durante la ocupación musulmana que constituye el mejor momento para el Zenete.



Durante los siglos IV y V se produjo la ruralización, es decir, las ciudades pierden un valor, frente al campo, se perfila una importante organización agraria sobre la base del latifundio. Las más importantes obras de este momento serán las «villae», de la época tardo-romana que enlazarán con el período hispanovisigodo. De esta «villae», que debieron existir bastantes, solo tres han sido, hasta el momento, excavadas: Paulenca (Guadix), Daragoleja (Trasmulas) y Gabia Grande.

### La dominación musulmana

Será en época medieval, y fundamentalmente durante la dominación musulmana, cuando la zona adquiera mayor auge, produciéndose un gran esplendor cultural, convirtiéndose en una comarca de gran personalidad, riqueza y gran densidad demográfica (15 hbts./km<sup>2</sup>), debido, entre otros factores, a su estratégica situación, lejanía de la turbulenta zona fronteriza, importantes vías de comunicación y riqueza de su suelo.

**Castillos, Baños, molinos, aljibes y acequias** son parte del Patrimonio Cultural de este período que, aunque en pésimas condiciones, han llegado hasta nosotros.

### Los Castillos

Constituyen los castillos uno de los elementos más representativos de la arquitectura española, reflejando en su construcción las técnicas defensivas del momento en que fueron realizados.



*Castillo de Aldeire*

*Castillo de Dólar*

Los musulmanes levantaron una amplia red defensiva en Al-Andalus - nombre que recibía la España ocupada por los musulmanes- siendo a partir del s. XIII -época nazarí- cuando se realizaron la mayoría de las fortificaciones tanto en las ciudades -La Alhambra- como en las fronteras del reino. Sus características constructivas son muy similares: ubicadas en empinados y rocosos cerros y dominando zonas fértiles. Torres albarranas fuera del recinto y

barbacanas; gran torre en uno de los ángulos del recinto amurallado y baluartes bajos delante de las puertas, mampostería en la construcción, etc.

En la provincia de Granada había dos importantes zonas defensivas: la de Oriente (Guadix-Baza) y la del Norte y Oeste, siendo las defensas de la zona oriental más pobres ya que por ese territorio el avance de los cristianos era menos peligroso.



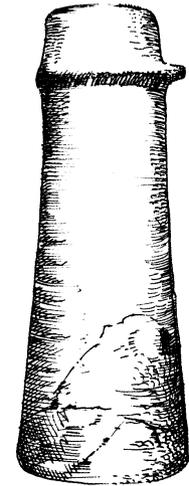
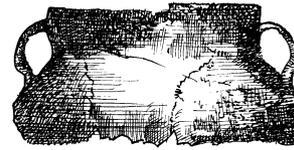
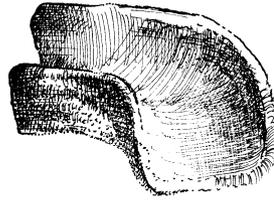
Los estudios realizados en la zona nos cuentan la existencia de Castillos o Torres en Lanteira, Alquife, Aldeire, Ferreira, Dólar, Huéneja y La Calahorra.

Su misión era mantener el orden, vigilar los caminos, pago de impuestos, etc. Los vecinos del pueblo tenían la obligación de avituallamiento y sustento de sus moradores, así como hospedar a los emisarios reales cuando iban a inspeccionar el lugar, y ello a cambio de su seguridad en momentos de peligro.

### Los Baños

Otra importante construcción dentro de la Arquitectura hispanomusulmana lo constituían los baños, que proliferaron por todo el territorio de Al-Andalus tanto en los núcleos urbanos como en los rurales. Ellos confirman los escritos del gran poeta de la época, Ibn al Jatib, de los que se deduce la gran pulcritud del pueblo musulmán, desterrando las opiniones de Ibn Jaldun que consideraba descuidados a los habitantes de las zonas rurales.

La estructura de los baños musulmanes tiene su origen en las Termas romanas, aunque su tamaño es más reducido. Solían tener de tres a cuatro salas:



*Conducción de agua y vaso*

*Tubería*

**1.- al-bayt al maslaj:**  
vestíbulo o zaguán.  
Lugar de descanso y donde se dejaba la ropa.

**2.- al-bayt al barid:**  
sala de reposo. Recibían las toallas y sandalias de madera.

**3.- al-bayt al wastaní:**  
sala templada.

**4.- al-bayt al-sajun:**  
sala caliente.

Por las Capitulaciones del Zenete del año 1500 se conoce la existencia de baños en Huéneja, Dó-

lar, Ferreira, Aldeire, Lanteira y Jérez, no así en La Calahorra y Alquife debido, al parecer a la falta de caudal permanente cercano.

Entre ellos se pueden observar una serie de características comunes en aspectos relativos a naves, planta, material constructivo, tipos de cubierta e iluminación, así como su ubicación dentro del trazado urbano.

Los gruesos muros están realizados con mortero -cemento o cal mezclado con arena y agua- mampostería -piedras pequeñas unidas por barro o mezcla- ladrillo o pizarra, bien como único material o alternando unos y otros. En

cuanto a las cubiertas de las diversas dependencias lo hacen con bóvedas de cañón construidas con lajas de piedra o ladrillo, en las que lumbreras cuadradas o rectangulares -para iluminar el recinto, aligerar el peso de la bóveda y salida de los vapores- no se cerraban con cristales, sino con lajas de pizarra.

Constaban de 3 o 4 naves largas y estrechas. En cuanto a su ubicación la mayoría estaban dentro del pueblo, cons-

tituyendo una excepción el de Lanteira, situado a unos 500 metros de la misma.

Como ejemplo veamos el **BAÑO DE HUÉNEJA**, siguiendo la descripción de J.C. Rivas. Se ubica en el nordeste del pueblo, en la calle del Agua.

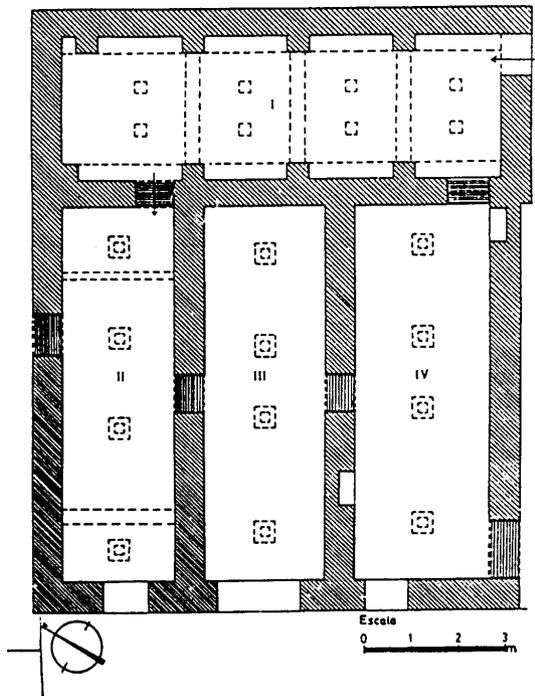
Consta este baño de tres naves paralelas y contiguas, con orientación suroeste-nordeste y de una transversal a las anteriores por su pared nordeste. La cubierta de las naves paralelas es una bóveda de medio cañón, y la de la nave transversal una bóveda igual a la citada que cabalga sobre cuatro arcos perpiaños.

Los muros están contruidos con piedra de pizarra y mortero de cal y arena, y las bóvedas con lajas de la misma piedra, dispuesta en forma de dovelas.

La iluminación de las naves paralelas se consigue por medio de doce lumbreras cuadradas... El acceso al baño se realizó por una puerta situada en la pared sudeste de la nave transversal, tres arcos perpiaños apoyados sobre pilastras cuadradas dividen la nave en cuatro espacios de planta rectangular, aunque su función es la de reforzar la bóveda producen un gran efecto decorativo...

La nave citada sería el vestíbulo y vestuario del baño, desde ésta, a través de una puerta de arco escarzano, accedemos a la nave noroeste de las paralelas que tiene sendos atajos en sus extremos separados del resto de la nave por arcos de medio punto. La nave noroeste tiene otra puerta de entrada en su pared noroeste, lo que nos induce a pensar que esta habitación pudo ser el vestíbulo del baño y en ese caso la nave transversal sería una nave de reposo y de espera del baño, sea cual fuese la nave de entrada, la noroeste debió ser la habitación fría del baño.

Una puerta de arco escarzano situada en la pared sudeste de la nave mencionada la ponía en comunicación con la central, que sería la habitación templada del baño, y desde ésta a través de una puerta igual a la anterior se entraba



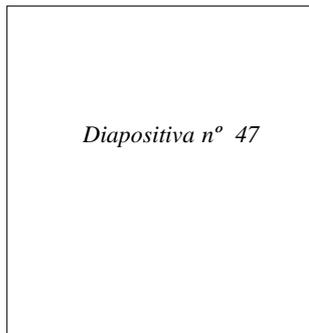
*Planta del Baño árabe de Huéneja. Según M. Martín*



en la nave sudeste, que sería posiblemente la habitación caliente del baño, en ella se encontrarían las pilas con el agua, y tras su pared sudeste la habitación con la caldera y la leñera.

En la actualidad el acceso a las naves paralelas se realiza por tres puertas adinteladas situadas en la pared suroeste. Fueron incoados para su declaración como B.I.C. (Bien de Interés Cultural) el 25/03/1983.

Tras la conquista cristiana los baños continuaron utilizándose en el s. XVI, pasando a propiedad del Marqués del Zenete, quien recibía una renta anual, la cual justifica la permanencia y reconstrucción de algunos de ellos. Los de Aldeire, Lanteira y Jérez se cerraron pronto, a causa de un estado ruinoso o como represalia del marqués contra sus vasallos.



*Diapositiva nº 47*

*Escudo de los Fonseca, en el Castillo de La Calahorra*

Las campañas militares de los Reyes Católicos, entre 1485 - 1490, van a suponer, entre otros, la conquista y Capitulaciones del Zenete, en las cuales supieron aprovechar las luchas internas entre Boabdil y su tío el Zagal. A partir de entonces los pueblos del Zenete se separan de su tradicional vinculación jurisdiccional de Guadix. Aunque en las Capitulaciones no se mencionan las condiciones en que pasó a mano de los Castellanos, por testimonios de la época (como el pleito de 1526 entre el obispo de Guadix y los marqueses) se deduce que los cambios producidos en la forma de vida no fueron relevantes, ya que se les garantizaba que siguieran con sus usos y costumbres, libertades públicas e individuales como servidores de la Corona. El no cumplimiento de las ca-

pitulaciones por parte de los cristianos, produjo las continuas sublevaciones de los mudéjares.

Como era habitual, para compensar los servicios prestados en la conquista, los reyes Católicos donan las tierras del Zenete al Cardenal D. Pedro González de Mendoza, creando el Marquesado del Zenete. Ello llevaba consigo no sólo la cesión de las tierras sino también vasallos y jurisdicción sobre el territorio, reservándose la Corona la soberanía de la justicia real, derechos sobre minas y alcabalas.

La reina autorizó a D. Pedro de Mendoza a fundar un mayorazgo en favor de sus hijos, recayendo éste en su primogénito don Rodrigo, en 1491,



instituyéndose la sucesión de padres a hijos, por línea masculina.

La donación que hicieron los Reyes Católicos a D. Pedro de Mendoza tiene todas las características de un señorío bajo medieval, con todas las tierras bajo su jurisdicción y alejado de los grandes centros administrativos.

El sistema tributario del Señorío evolucionó con el tiempo y con los cambios de Señor, de 1489 y 1550, desaparecerán unos impuestos y se impondrán otros nuevos.

En cuanto a la relación del Señor con sus vasallos fueron también muy distintos. Del sentido paternalista del Cardenal, se pasó a la dureza de su hijo, don Rodrigo, suavizándose de nuevo con D<sup>a</sup> Mencía.

Un cambio importante se producirá con la expulsión de los moriscos, tras las continua sublevación acarreada por una precaria situación. El señorío quedará casi despoblado, pasando las tierras a manos de la Monarquía, que-

dándole a los Marqueses sólo las rentas procedentes de los bienes religiosos. Las tierras fueron repartidas, en pequeños lotes, entre los nuevos pobladores, permaneciendo las grandes propiedades en manos de la Iglesia y la Nobleza.

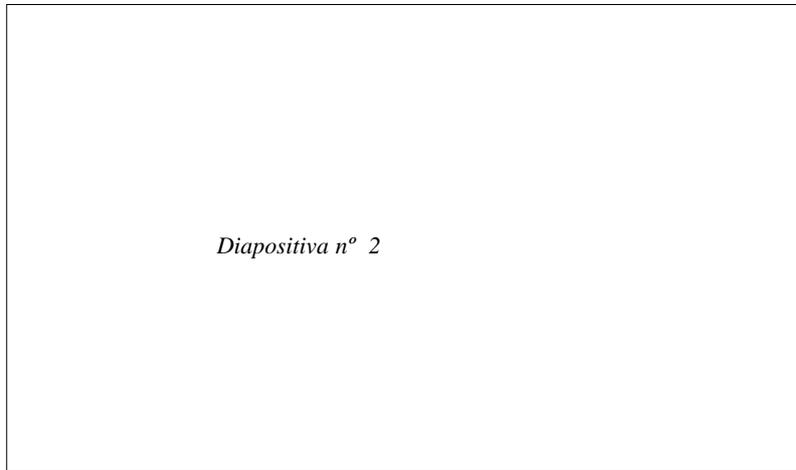
Del Patrimonio monumental que nos ha llegado del s. XVI cabe destacar el Castillo-Palacio de la Calahorra y las Iglesias Mudéjares de sus pueblos.

### Castillo-Palacio de La Calahorra

Edificado sobre la colina que domina visualmente el Marquesado del Zenete y teniendo como base una antigua fortaleza musulmana, su importancia artística es considerable por ser el primer edificio español donde se introducen los nuevos aires del Renacimiento.

Fue su comitente don **Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, Marqués del Zenete**, hijo del cardenal don Pedro González de Mendoza, una de las familias más influyentes de la España de los Reyes Católicos. Hombre de gran cul-

*Castillo de La Calahorra*



*Diapositiva nº 2*



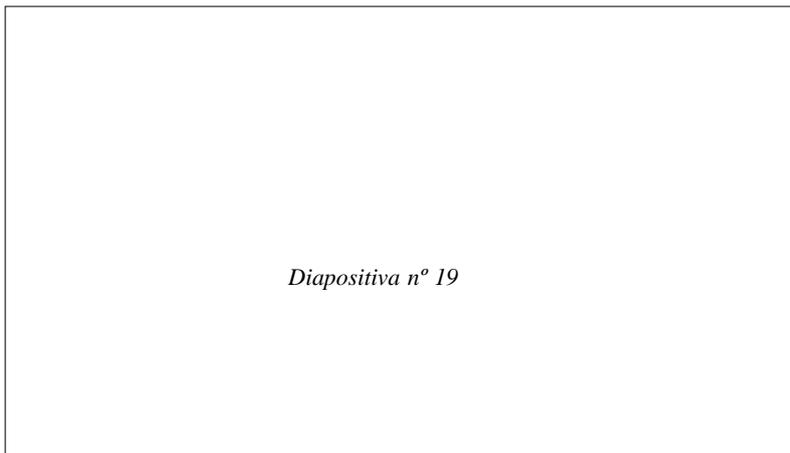
tura, cuya personalidad se encuentra a caballo entre el espíritu renacentista y el medieval, como se ve reflejado en esta obra que estudiamos, combinándose en ella elementos medievales, renacentistas y mudéjares.

El castillo durante su etapa constructiva, de, 1509 a 1512, sufrió modificaciones importantes. No se conoce con exactitud quien fue el tracista del primitivo proyecto, tampoco se conserva el plano original, pero sí los nombres de sus principales artífices: **Lorenzo Vázquez**, arquitecto de la familia Mendoza, y **Michele Carlone**, arquitecto genovés traído a España por el marqués. La mayoría de los estudiosos del tema se inclinan por Lorenzo Vázquez

como autor del primitivo diseño, atribuyéndose al segundo la remodelación del patio, escalera y ornamentación, introduciendo los motivos decorativos

lombardos y el concepto de «cortile» (patio) italiano, pero utilizando del medioevo el tipo de escalera claustral española.

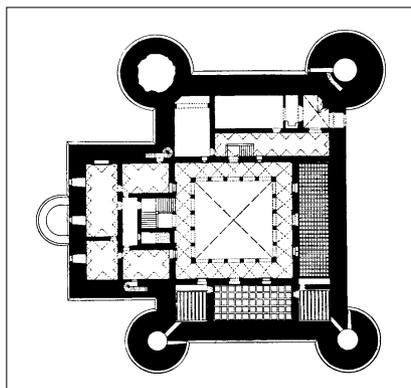
Exteriormente se nos aparece como un castillo, pero no medieval por un elemento muy claro: los baluartes o torres de los ángulos son circulares y no cuadrados como en el medioevo, debido a las nuevas armas ofensivas del momento: la artillería -también del s. XVI son los baluartes circulares de la Alhambra-. Sus muros de sillarejo, realizados con piedra del lugar, enrojecidos debido al polvo de las minas de Alquife, presentan pocos huecos, desta-



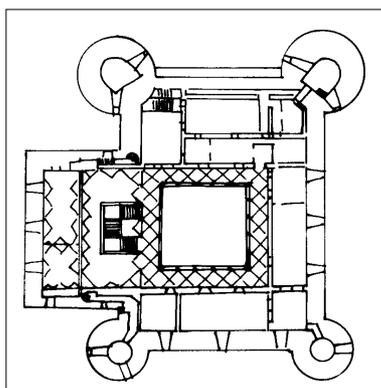
*Diapositiva nº 19*

*Patio del Castillo-Palacio*

*Planta baja. Lampérez*



*Planta alta. Lampérez*



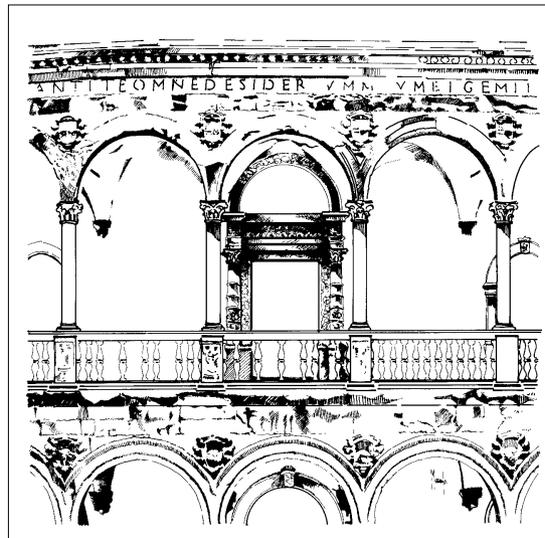


cando las tres que se abren en la planta superior de los lados Este, Sur y Oeste. El aspecto defensivo que presenta el castillo queda roto en el lado Oeste, al ubicarse allí el cuerpo de escalera, apareciendo como alternativa matacanes.

Presenta **planta** rectangular, cuatro torres en los ángulos cubiertas con cupulines, patio central y dos pisos de alzada. Su única puerta de acceso se sitúa en el lateral del muro este, es de pequeñas dimensiones, de arco de medio punto adovelado, y sobre ella el escudo de la segunda esposa del marqués, doña María de Fonseca, en cuyo campo aparecen las armas de la familia Mendoza y flores de lis que hacen referencia al duque de Medinaceli. Pasada la puerta, un pequeño zaguán abierto da acceso a la «sala de guardia», estancia rectangular, cubierta con bóveda de arista, en la que una pequeña escalera conduce al «cortile» -término italiano que alude a un patio abierto y porticado- que, aunque desplazado hacia el oeste, centra el edificio, distribuyéndose en torno a él las diversas dependencias.

El **cortile o patio** presenta doble galería de arcadas; la baja formada por arcos de medio punto sobre columnas de capitel corintio que resultan desproporcionadas ya que no guardan el canon establecido, lo cual en parte es comprensible ya que está realizado al

expresándose a través de él el concepto de «renovatio» de la Antigüedad. La decoración se centra en torno a los arcos -intradós y extradós- y enjutas: casetones con rosetas, ovas y los escudos de la familia Fonseca y Mendoza. El material utilizado es piedra del lugar.



*Detalle de la galería superior del patio.*

comienzo del Quattrocento (s. XV) y, como sucede en Italia, los órdenes clásicos aún no son perfectos. Se utiliza el orden corintio por ser el que estaba saliendo a la luz en las excavaciones que en ese momento se realizaban en Roma,

Los arcos de la galería superior no llegan a ser de medio punto, sino un poco rebajados, apoyando en columnas de capitel corintio sobre pedestales unidos con balaustrada. Mejor calidad tanto por su material -mármol de Carrara- como por su factura. La decoración consiste en panoplias y labor de candilieri en los pedestales, escudos en las enjutas, casetones de piedra negra de Italia en el intradós del arco e inscripciones latinas en el friso.

El escudo, tema decorativo tan frecuente en este palacio, se convirtió en esta época en una especie de libro abierto de la fama del señor. Adquiere un significado distinto al que tenía el escudo medieval, éste reflejaba la fuerza bélica del señor feudal, mientras que ahora se refleja la historia de la familia.



Ambas galerías se cubren con bóvedas de arista que apoyan en ménsulas, con tirantes de hierro que absorben los empujes, elementos estos -bóvedas de arista y tirantes de hierro- nuevos en la arquitectura española.

En el lado este del palacio, en la planta superior, se encuentra otro patio, de forma rectangular, llamado «de servicio», donde se emplea la técnica mudéjar, como puede observarse en la galería que da a dicho patio, con balaustrada de madera y pie derecho con zapata. Las ventanas que lo separan de la zona noble son renacentistas.

Las diversas estancias se cubren con **artesonados**, de muy variadas formas, siendo los primeros renacentistas que se construyeron en Granada, ya que las de la Lonja -Granada- se realizaron con posterioridad, en 1519, destacando los que cubren las dependencias de los marqueses.

Junto a las galerías, escalera y artesonados, lo más destacado del palacio será la iconografía de portadas y vanos, en donde se exponen temas míticos y grutescos del primer renacimiento. La decoración con tales moti-

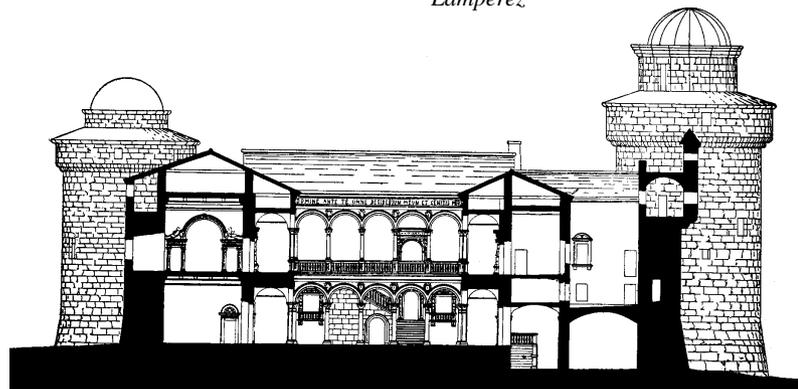
*Diapositiva n° 20*

vos no tiene aún una simbología concreta, sólo habla de «Antigüedad» - como sucede en la portada de la Casa de Castril-. Este léxico es empleado primero por la nobleza, luego lo utilizará el Emperador -Palacio de Carlos V, Catedral- para posteriormente generalizarse como léxico del poder.

Realizadas por **Carlone**, quien al principio mandaba los dibujos a Génova, donde eran realizados en mármol de Carrara -muy fácil de trabajar por ser más blando- pero luego contrató a gente de Génova para que trabajaran «in situ».

*Escalera del Castillo-  
Palacio*

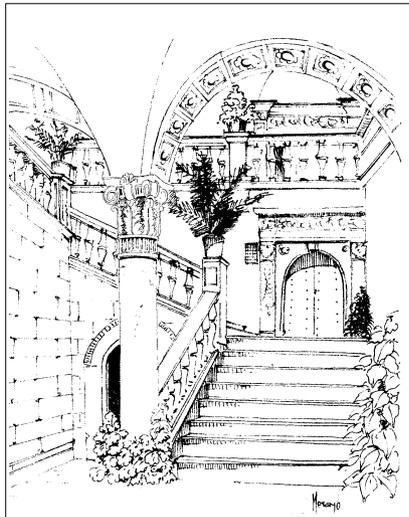
*Sección transversal.  
Lampérez*





Para una correcta lectura de los temas decorativos no se puede prescindir del **Codex Ecurialensis**, colección de dibujos tomados de las ruinas de Roma, traído a España por don Diego Hurtado de Mendoza, cuyas iniciales aparecen en la primera página de dicho códice. El historiador Santiago Sebastián piensa que debió traerlo a fines del s. XV, pasando a manos de don Rodrigo al morir don Diego.

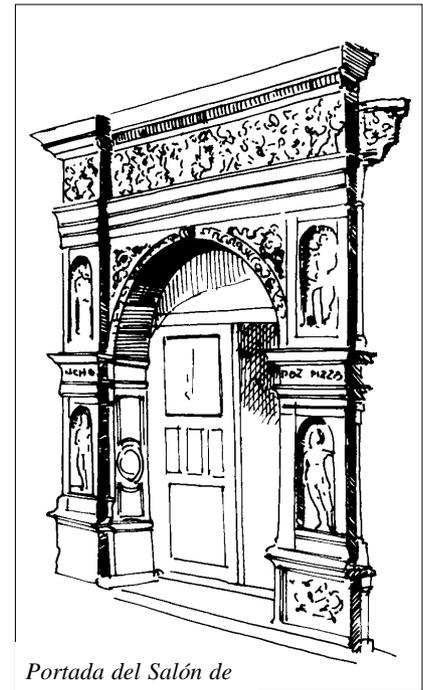
Aunque el programa iconográfico comienza en el piso inferior, vamos a detenernos en la **Portada del Salón de los Marqueses**, en el muro oriental del piso superior. Concebida como arco de



triumfo, presenta arco de medio punto sobre jambas con hornacinas y entablamento con sus tres partes fundamentales: arquitrabe, friso y cornisa. En la jamba izquierda, de abajo - arriba, aparecen: Hércules luchando con la Hidra de Lerma, encima, en hornacinas, Hércules y la Abundancia. En la jamba derecha, con similar distribución: Centauro luchando con monstruo marino, Apolo y la Fortuna. Todas estas figuras tienen sus respectivos atributos identificativos. En el friso se reproduce el frente de un sarcófago, tomado de un dibujo de un frontal funerario romano, donde se observan a Dionisos, Aquiles y otros dioses marinos y tritones.

En la interpretación de esta portada hay opiniones contrapuestas, si para Santiago Sebastián el conjunto es «un mensaje de la vida de ultratumba» expresado en un lenguaje mitológico, para otros entre ellos R. López Guzmán, es el reflejo del poder de su comitente, don Rodrigo, frente al poder real, de cuyo enfrentamiento dio constantes pruebas a lo largo de su vida, basta hacer alusión a la cartela que mandó poner en el Castillo, **«este palacio se construyó**

*Arranque de la escalera*



*Portada del Salón de los Marqueses*

**para defender al noble de su señor».** Otra forma de demostrar su poderío frente al monarca, se puede constatar en la construcción de la iglesia del Marquesado que, construida en la misma época en que los Reyes Católicos mandaron realizar la de San Juan de los Reyes -Granada-, supera a ésta tanto en dimensiones como en las importantes pinturas renacentistas de sus cubiertas.

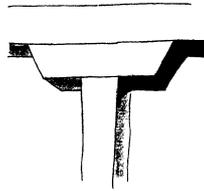


## Iglesias Mudéjares

Tras la conquista se necesitaban espacios de culto nuevos para la cristianización de los hispano musulmanes que allí quedaban y a quienes tras abrazar la religión cristiana se les da el nombre de moriscos. En principio se utilizan las mezquitas, una vez bendecidas, y luego, normalmente sobre los cimientos de aquellas se levantan las iglesias cristianas. Como resultado de la unión de elementos cristianos con las técnicas hispanomusulmanas, fundamentalmente las cubiertas, reciben el nombre de iglesias mudéjares.

Las **iglesias mudéjares** de Granada y provincia se caracterizan fundamentalmente por la utilización de cubiertas de madera, de tipología muy diversa, dependiendo del espacio a cubrir.

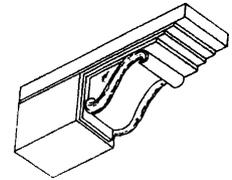
Como **ELEMENTOS MUDÉJARES** más característicos podemos enumerar:



**Zapata:** madero dispuesto horizontalmente sobre la cabeza de un pie derecho.

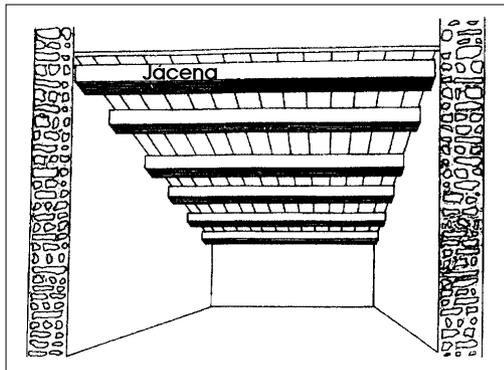
**Pies derechos:** soportes de madera, cuadrado o circulares.

**Can o asnado:** elemento que sirve para sostener algún elemento voladizo.

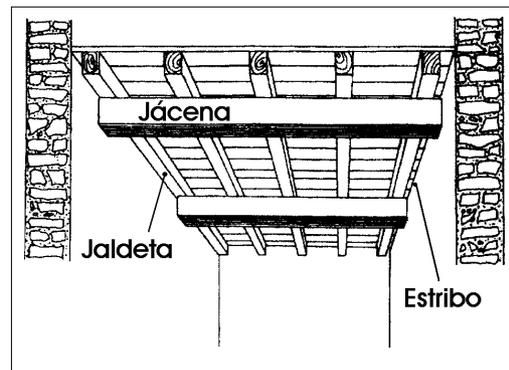


## CUBIERTAS DE MADERA. Tipología

A) **Alfarje.** Techo de madera horizontal formado por vigas maestras -jácenas- que apean sobre el estribo.



*Alfarje de un solo orden de vigas*



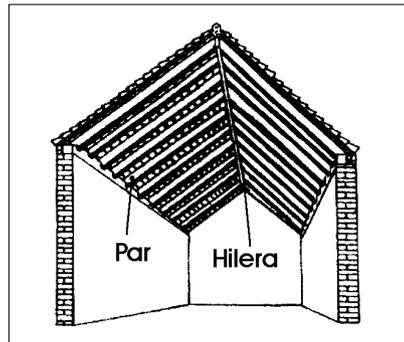
*Alfarje de dos órdenes de vigas*



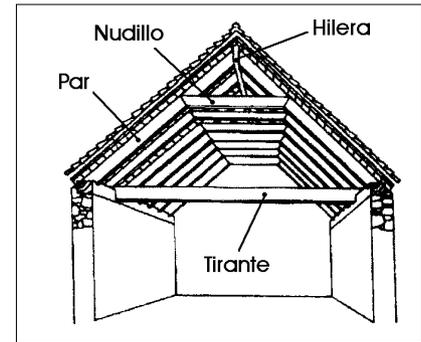
## B) Armaduras

**Armaduras de par-hilera:** Cubierta formada por pares o alfaridas, dispuesta según la pendiente del tejado, que apoyan en el muro y en una viga superior llamada hilera.

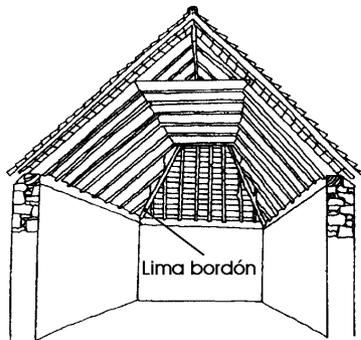
**Armaduras de par y nudillo:** Como la anterior, pero situando a 2/3 de altura de los pares otro madero horizontal: nudillo.



*Armadura de par-hilera*



*Armadura de par-nudillo*

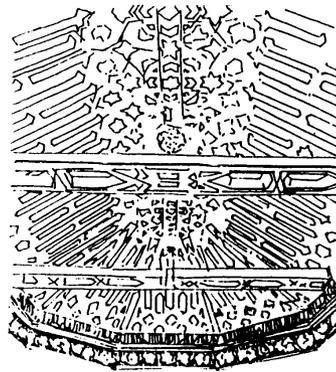


*Armadura de lima bordón*

**Armadura de limas:** De sección trapezoidal, pero con faldones inclinados también en los lados menores. Las vigas de la esquina, entre dos faldones, se denominan limas. Pueden ser:

**Lima bordón:** una sola lima por arista.

**Limas moamares:** similar a la anterior, pero lleva dos limas. Ello es consecuencia de la incorporación de la labor de lazo en las armaduras.

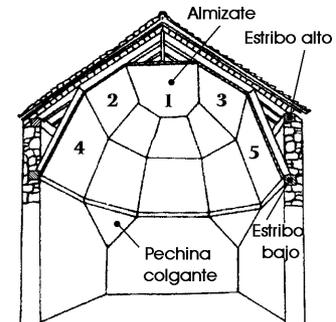


*Armadura de limas moamares.  
(Palacio de la Madraza)*

## C) Cubiertas Circulares o Abovedadas

Al no soportar el peso del tejado, como sí lo hacen las anteriores, su función es meramente decorativa.

Estas cubiertas solían estar decoradas con pinturas geométricas, de grutescos, etc. como se pueden aún observar en la parroquia de Lanteira.

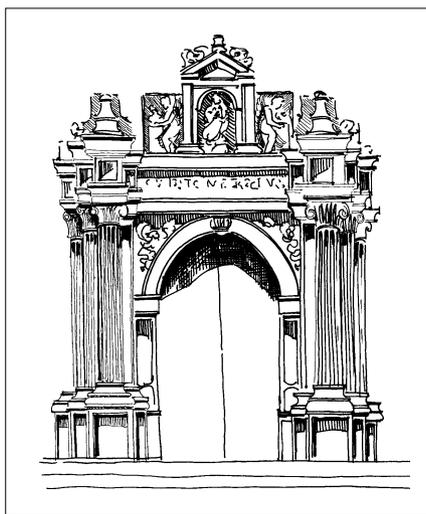


*Armadura de cinco paños*



## Las parroquiales del Marquesado

Las parroquiales del Marquesado del Zenete fueron dotadas y mantenidas por el Marqués (de entre ellas destaca la de Jérez del Marquesado) ya que a éste le pertenecía el cobro de todas las rentas y diezmos de los pueblos que conformaban el Marquesado. Las intervenciones de mejoras en ellas se prolongan durante los ss. XVII y XVIII. Como ejemplo veamos la **IGLESIA DE**



*Portada de la Iglesia de Ntra.  
Sra. de la Encarnación*

*Diapositiva nº 67*

*Iglesia Parroquial de Jérez del Marquesado*

**JÉREZ DEL MARQUESADO**, por ser una de las más importantes de la provincia. Trazada por Francisco Antero en 1546 y ejecutada por Ambrosio de Villegas en 1554, presenta planta de tres naves, mayor la central, separadas por arcos de medio punto que apean sobre pilares con medias columnas góticas adosadas y Capilla Mayor a altura superior, separada de la nave central por arco de medio punto. Sus cubiertas son de madera: alfarje inclinado las naves laterales, ochavada la Capilla Mayor

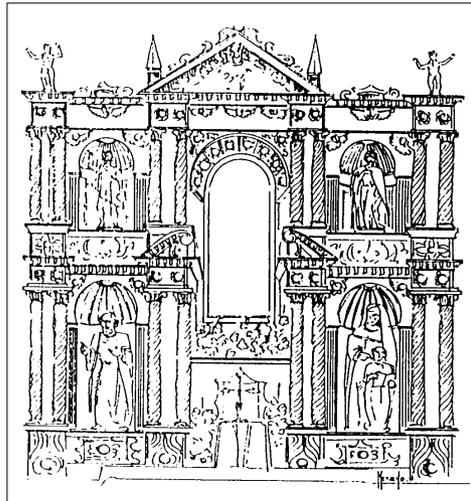
y de limas moamares la nave central. Se encuentran decoradas con pinturas al temple; piña de mocárabes -Capilla Mayor- y labor de menado -chillas y alfardones- en las naves laterales.

Dos puertas (mudéjar y renacentista) dan acceso al interior. La Torre, de ladrillo y cajones de mampostería en las esquinas, presenta en el cuerpo de campana cuatro huecos de arco de medio punto enmarcados con alfiz y se remata con tejado octogonal y espadaña de hierro.



## Las ermitas

Si las iglesias constituyen un elemento característico y clave dentro del paisaje y urbanismo de nuestros pueblos, ubicadas, por lo general, en el centro de los mismos y, presidiendo la plaza, no le van a la zaga las ermitas, edificios religiosos de pequeñas dimensiones en donde, como en los camarines y oratorios de las iglesias, se veneraba la imagen de un santo, de una forma más íntima y cercana, y que normalmente se encuentran en lugares más alejados del pueblo.



*Retablo de la Ermita de Ntra. Sra. de la Presentación. Huéneja*

**La Ermita de Nuestra Señora de la Presentación de Huéneja**, fue construida en el último tercio del s. XV, aunque se hicieron intervenciones en los siglos siguientes. Presenta planta rectangular, de una nave, y se cubre con armadura de lima bardón, tirantes sobre canes manieristas de gallones y cuadrales dobles. A los pies del edificio se levanta el coro. Exterior de gran sobriedad, con sencilla portada de ladrillo y torre a los pies.

Hay que destacar en su interior el **RETABLO**, realizado a mediados del s. XVII (1.657), como consta en una inscripción de su banco (parte inferior del retablo). Los retablos son estructuras de madera en las que se ubican esculturas y pinturas, a través de las cuales, desde el s. XIII, la iglesia enseñaba a los fieles la religión, tenían pues un carácter eminentemente didáctico. Durante el período barroco (ss XVII - XVIII) constituyeron un elemento indispensable en las iglesias barrocas.



*Interior de la Iglesia Parroquial de Huéneja*



## TRAZADO URBANÍSTICO Y TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

Los pueblos que forman el Marquesado del Zenete presentan un trazado urbanístico y tipología arquitectónica característica, condicionada por una

*Diapositiva nº 69*

*Diapositiva nº 1*

*Muestras de la arquitectura  
popular del Marquesado*

serie de factores como son el clima, las condiciones geológico-agrícolas y la mano del hombre.

Según su topografía -situación en llano, pie de monte o junto a barrancos- sus calles serán rectas o sinuosas, llanas o pendientes, o combinación de ellas.

También se pueden observar diferencias entre el trazado musulmán y el cristiano, aquel de calles sinuosas y laberínticas, el otro más rectilíneas y anchas.

Como en la mayoría de los pueblos de la provincia, la vivienda ha

sufrido considerables modificaciones, como consecuencia, fundamentalmente, de las nuevas formas de vida y el uso de nuevos materiales que, mal utilizados, han contribuido a que se pierda el aspecto originario de la mayoría de las casas -uralita, aluminio en cierres, etc.- desechando el uso del material propio de la zona: pizarra, mampostería, launa, cal, madera, etc., elementos cercanos, asequibles que constituían una constante dentro de la llamada «arquitectura popular».



## GLOSARIO

**ALFIZ** - Moldura que enmarca un arco en el arte hispanomusulmán.

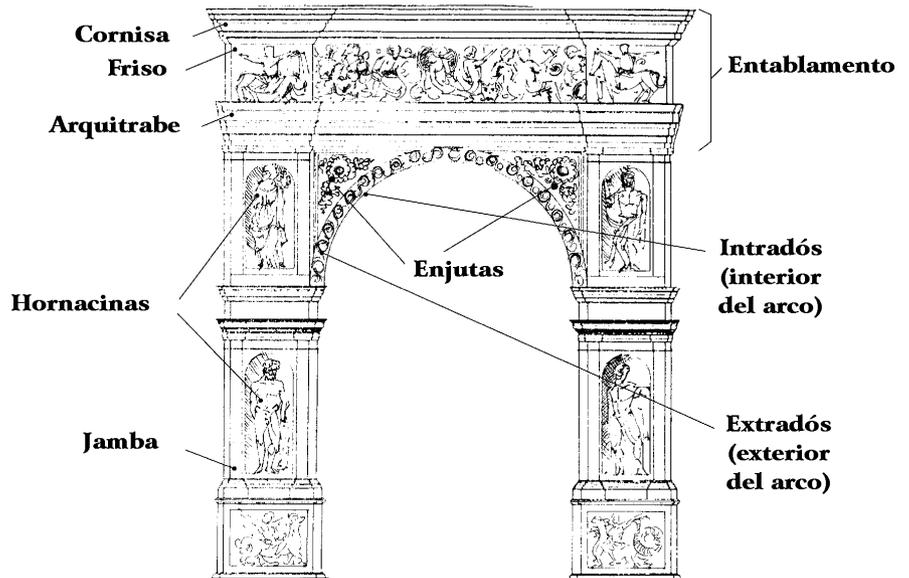
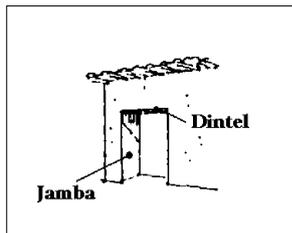
**ALCABALA** - Tributo, impuesto.

**ARTESONADO** - Cubierta - Techo - de madera formada por elementos geométricos cuadrados o poligonales llamados artesones o casetones.

**BALUARTE** - En arquitectura militar se denomina con este término a una pequeña fortificación, construida como fortín para defender un acceso o entrada a un castillo.

**CANDILIERI, labor de** - Elementos decorativos situados en torno a un eje central, a modo de candelabros.

**COMITENTE** - Persona que encarga a otra a realizar un trabajo.



**DOVELA, adovelado** - Pieza en forma de cuña que, normalmente conforma un arco.

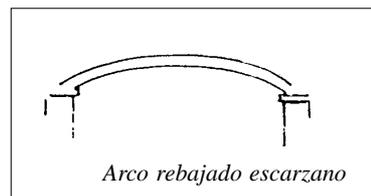
**GALERÍA** - Corredor abierto al exterior o a un patio.

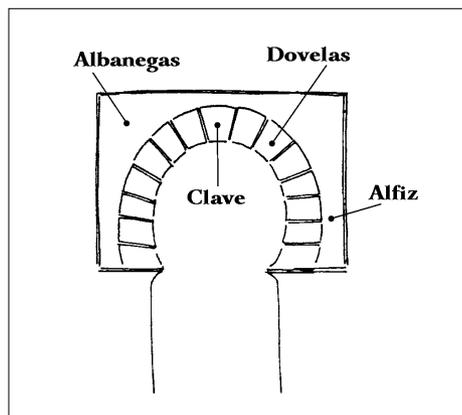
**GRUTESCOS** - Decoración a base de animales, vegetales y seres humanos, originando figuras fantásticas.

**ICONOGRAFÍA** - Ciencia que estudia la imagen y sus atributos.

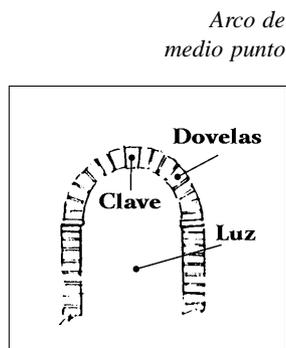
**MATACÁN** - Elemento arquitectónico con función defensiva.

**MENADO, labor de** - Elemento decorativo de forma geométrica -chillas y alfardones- en techos de madera entre las vigas maestras o jácenas.





Arco de  
herradura



Arco de  
medio punto

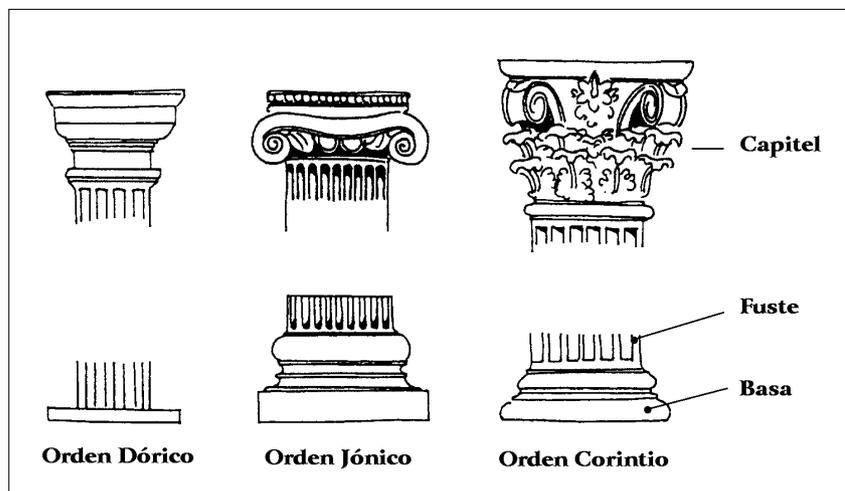
**MITOLOGÍA** - Término que hace alusión al estudio de los Mitos, tradiciones o leyendas mediante las cuales los griegos intentaban explicar acontecimientos o sucesos para los que no encontraban una explicación razonada, creando para ellos la historia de los dioses, como hacedores de tales acontecimientos.

**MORISCOS** - Musulmanes convertidos al Cristianismo tras la conquista cristiana.

**MUDÉJAR/ES** - 1.- Estilo arquitectónico en el que mezclan elementos cristianos y musulmanes.

2.- Musulmanes que vivían en territorio cristiano.

Órdenes Clásicos



**OVAS-ROSETAS** - Elementos decorativos en forma de huevo o rosas.

**PANOPLIA** - Conjunto de armas.

**PORTADA** - Puertas adornada con diversos elementos decorativos.

**RENACIMIENTO** - Estilo artístico (fines s. XV y XVI) que supone una recreación de los valores humanísticos, estéticos y de pensamiento de la Antigüedad greco-romana. Surge en Italia, en el s. XV, de donde se expande a los demás países europeos.



---

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

**ALBARRACÍN NAVARRO, J.; ESPINAR MORENO, M.; MARTÍNEZ RUIZ, J.; RUIZ PÉREZ, R.:** *El Marquesado del Zenete. His-toria, Toponimia, Onomástica*. Tomo II, Universidad de Granada, 1986.

**ARRIBAS PALAU, A.:** *Una necrópolis argárica en Alquife (Granada)*. IX Congreso Nacional de Arqueología. Valladolid 1965, pág. 135-140.

**BOSQUE MAUREL, J.:** *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada 1971.

**CASTILLO SEGURA, J. y otros:** «*Cerro de Juan Canal*», Informe Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.

**FÉLEZ LUBELZA, C.; LÓPEZ GUZMÁN, R.:** *El Castillo de la Calahorra. Hª del Arte en Andalucía*. Tomo IV. Sevilla 1990.

**GÓMEZ-MORENO CALERA, J.M.:** *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento*. Granada 1989.

**HENARES CUÉLLAR, I.; LÓPEZ GUZMÁN, R.:** *Arquitectura mudéjar granadina*. Granada 1989.

**PAREJA LÓPEZ, E.:** *Hª del Arte en Andalucía*. Tomo II. Sevilla 1990.

**RIVAS RIVAS, J.C.:** *Los Baños del Marquesado del Zenete*. Granada.



---

## Indice

Aproximación a su Patrimonio histórico	4
Cultura del Argar	5
Etapa romana y visigoda	6
La dominación musulmana	7
Los castillos	7
Los baños	8
Castillo-palacio de La Calahorra	11
Iglesias mudéjares	16
Las parroquiales del Marquesado	18
Las ermitas	19
Trazado urbanístico y tipología arquitectónica	20
Glosario	21
Bibliografía consultada	23